

EDICTO

Nº Edicto: 22492

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO (DIRECCION DE VIALIDAD RIONEGRINA - FISCALIA) C/ FIGIBER, FACUNDO EMANUEL Y OTROS S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN FISCAL

Número de Expediente: Recep.:VI-01488-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6521

Texto del edicto:

El Dr. Julián Horacio Fernández Eguía, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Contencioso Administrativa N° 13 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, sito en calle Laprida N° 292, 5to. nivel, cita llama y emplaza al Sr. Facundo Emanuel Fibiger (DNI N° 34.505.905), para que en plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "**PROVINCIA DE RIO NEGRO (DIRECCION DE VIALIDAD RIONEGRINA - FISCALIA) C/ FIGIBER, FACUNDO EMANUEL Y OTROS S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN FISCAL**" - Expte. N°: **VI-01488-C-2026**. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 24 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002023